

Churiaque no ve ninguna intromisión

>El presidente del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, José Ignacio Martínez Churiaque, defendió ayer que la solicitud de información que finalmente ha planteado el Gobierno vasco, en lugar de la controvertida auditoría de cuentas, no supone una intromisión en la labor del organismo que preside.

Churiaque, que fue recibido con el resto de los miembros del Tribunal por la presidenta del Parlamento, abogó por los cambios legales que permitan presentar los informes de fiscalización con mayor rapidez y consideró que se debería acortar el plazo de remisión de la liquidación de cada ejercicio por parte del Gobierno vasco.

PAÍS VASCO



L. RICO

Un llamamiento a la "austeridad" en la Administración pública

El presidente del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, José Ignacio Martínez Churriague, reclamó ayer más "austeridad" en los gastos de las instituciones públicas vascas y aconsejó realizar cambios legales para acelerar los

plazos de las auditorías que realiza este organismo. Churriague y miembros de su equipo fueron recibidos por la presidenta del Parlamento, Bakartxo Tejería. Defendió que la crisis económica "revaloriza la disciplina

de control de todos los gestores públicos" y por esta razón planteó que a la Administración "le toca ahora mejorar sus criterios de austeridad". "Unas cuentas públicas equilibradas son la base del crecimiento", opinó.